



Trabajo final de grado

Monografía

Julio 2017, Montevideo.

Hipermodernidad y subjetividad
infantil.



Estudiante: Romina Berrutti Aramburu

CI: 4.542.863.-3

Tutora: Prof. Tit. Mag. Susana Martínez.

Índice

Resumen -----	p.3
1. Introducción -----	p.4
2. Modernidad, Posmodernidad e Hipermodernidad -----	p.7
3. Subjetividad infantil -----	p.18
4. Parentalidades en la sociedad de la hipermodernidad -----	p.24
4.1 Transformaciones en torno a las configuraciones familiares-----	p.26
4.2 Cambios en los roles maternos y paternos en la actualidad-----	p.29
5. Reflexiones finales -----	p.34
Bibliografía -----	p. 37

Resumen

El presente trabajo monográfico constituye el trabajo final de grado para la obtención de la Licenciatura en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

Procura reflexionar y analizar acerca de la incidencia de las características actuales de la sociedad en la constitución de la subjetividad infantil.

Primeramente, con el fin de caracterizar la época actual se utilizará el concepto de hipermodernidad tomado de los aportes de Lipovetsky y Charles (2004), Augé (1999), Bauman (2000), Araújo (2013) y Araújo y Cardozo (2016).

En la segunda parte del mismo se desarrolla y se analiza el concepto de subjetividad infantil, tomando prioritariamente los aportes de Ulriksen (2005), Rivas (2015), Winnicott (1991) y Anzaldúa (2009). Con la finalidad de poder analizar cómo se desarrolla la constitución subjetiva infantil y sus vínculos en el contexto actual.

Culminando el trabajo, se hace un análisis y un ensamble de los dos ejes principales, con el objetivo de poder reflexionar y analizar acerca de cómo inciden las características de la sociedad actual en la constitución de la subjetividad de los niños. Para dicho análisis, se analizan las transformaciones en las configuraciones familiares y en los cambios en los roles maternos y paternos presentes en la actualidad, tomando prioritariamente los aportes de Viñar (2002, 2013a y 2013b), Alizade (2010), Rojas (1999), Roigé (2002) y Meler (2002), entre otros autores.

Palabras claves: *Hipermodernidad – subjetividad infantil- paternidades.*

1. Introducción

En el presente trabajo se pretende articular de forma reflexiva dos grandes ejes temáticos. La sociedad actual, caracterizada como la hipermodernidad y la subjetividad infantil.

La hipermodernidad es un concepto utilizado por Lipovetsky (2004) desde una perspectiva socio-histórica para analizar y reflexionar sobre las características de funcionamiento de la sociedad actual.

Con la misma finalidad, Augé (1999) denomina desde una perspectiva antropológica, a estas características y a los cambios producidos por las mismas, con el concepto de sobremodernidad, creando junto a éste, la noción de los no-lugares como los nuevos espacios en donde los individuos viven y crean sus vínculos. En contraposición a los antiguos lugares estudiados por la antropología, geográficamente definidos, y creadores así de vínculos estables.

Bauman (2000) en concordancia, expone el concepto de "modernidad líquida" con la finalidad de reflexionar y analizar sobre las características del contexto presente y los vínculos que crean las personas en la actualidad. Utilizado de ésta manera la noción de liquidez como una metáfora para explicar dichas circunstancias.

La sociedad actual es definida por Lipovetsky (2004) como " una sociedad liberal, caracterizada por el movimiento, la fluidez, la flexibilidad, más desligada que nunca a los grandes principios estructuradores de la modernidad, que han tenido que adaptarse al ritmo hipermoderno para no desaparecer " (Lipovetsky & Charles, 2004, p. 27).

Es a partir de las características de esta sociedad actual que se analiza cómo se desarrolla la constitución subjetiva de los más pequeños. Analizando así, las transformaciones en las configuraciones familiares, como en el rol materno y paterno existente en la actualidad.

Para dicho análisis, sobre la primera parte del trabajo, se desarrollan dos momentos históricos anteriores a la actual época hipermoderna, conocidos como la modernidad y la posmodernidad. Los mismos se desarrollan con los aportes principales de Lipovetsky y Charles (2004). Como continuidad de los mismos, se definen y se analizan las principales características de la sociedad actual, tomadas de los aportes de Lipovetsky y Charles (2004), Augé (1993), Bauman (2000), Araújo (2013) y Araújo y Cardozo (2016).

En la misma línea, se analiza el concepto de sobremodernidad que Augé (1999) le atribuye a las características de funcionamiento de la sociedad actual, junto con la noción

de los no-lugares que el autor propone para reflexionar sobre la nueva conformación de las identidades de los individuos. Seguidamente se analiza el concepto de “modernidad líquida” como la metáfora que utiliza Bauman (2000) para reflexionar como viven y como crean los individuos sus vínculos en la actualidad.

Una vez finalizada ésta primera parte del trabajo se expone y se analiza el concepto de subjetividad infantil, tomado principalmente de los aportes de Ulriksen (2005), Rivas (2015), Winnicott (1991) y Anzaldúa (2009) entre el aporte de otros autores.

Como continuidad del desarrollo sobre el concepto de subjetividad infantil, se analiza cómo inciden las características del contexto actual en las configuraciones familiares.

En esta última parte del trabajo, se analizan las transformaciones en cuanto a cómo se conforma la familia en la actualidad, para luego analizar los cambios en los roles maternos y paternos sobre la crianza de los niños. Sobre este desarrollo de los cambios parentales se toman principalmente los aportes de Viñar (2002, 2013a y 2013b), Alizade (2010), Meler (2002) y Rojas (1999) entre los aportes de otros diversos autores.

Araújo y Cardozo (2016) explican que estos vertiginosos cambios de la sociedad actual, producen nuevas formas de comunicación, nuevas formas de vivir los vínculos, y de vivirse como sujeto social complejo, ya que, junto con las características de la sociedad actual surgen nuevos valores y nuevos ritos, nuevos signos y símbolos, nuevas éticas y estéticas.

En relación a lo expuesto resulta pertinente la pregunta, ¿Cómo pueden incidir y/o modificar las características de la sociedad conceptualizada como la hipermodernidad en la constitución de la subjetividad infantil?

En relación a dicha pregunta, Viñar (2013b) plantea que junto a los acelerados y vertiginosos cambios producidos por las circunstancias de la sociedad actual, existen cambios en las producciones de las subjetividades. En la misma línea, agrega que los referentes sociales, atribuidos al orden familiar y a los roles paternos, constituidos antiguamente por parámetros de estabilidad, presentan en la sociedad actual grandes transformaciones. “La familia del tipo padre *bread feeder* y la mujer en la casa es una reliquia del pasado” (Viñar, 2013b, p. 53).

En relación a lo expuesto, resulta imprescindible, para lograr comprender el desarrollo subjetivo infantil en la actualidad, analizar los cambios producidos por la actual época en las configuraciones familiares, y por tanto en los roles maternos y paternos, que junto a éstas circunstancias, han sufrido varias transformaciones en cuanto a la crianza de los hijos.

De este modo, finalizando, en la tercera parte del trabajo se enfatiza en el análisis y el ensamble de los dos grandes ejes, desarrollados a lo largo de todo el trabajo. Se

pretende analizar de manera crítica y reflexiva la incidencia de las características de la sociedad hipermoderna y su relación con la subjetividad infantil. Con el objetivo de poder denotar como pueden modificar éstos vertiginosos y actuales tiempos la vida de los más pequeños.

2. Modernidad, posmodernidad e hipermodernidad

Modernidad

Si bien la idea principal no es hacer un racconto histórico sobre las diferentes épocas y culturas occidentales, es de suma importancia retroceder un poco en el tiempo para comprender mejor la conformación de la actual época, conceptualizada como la sociedad de la hipermodernidad. Éste término es utilizado desde un enfoque socio-histórico por Lipovetsky (2004) con el fin de intentar particularizar las características de la vida actual y de este modo, reflexionar sobre las circunstancias de la sociedad.

La idea de esta primera parte del trabajo es poder contextualizar de forma breve dos momentos históricos, que actuaron como puente para llegar a la actual sociedad. Siendo estos dos momentos denominados como la modernidad y la posmodernidad.

El autor explica que es a partir de la revolución industrial que nace y se va instalando lentamente la época moderna, la cual era pensada a través de dos valores esenciales: la libertad y la igualdad, y bajo una figura inédita, el individualismo autónomo, que cortaban con el mundo de la tradición.

La modernidad trajo consigo una ruptura, no ya para inscribir el presente como preocupación de todos los individuos, sino para cambiar el orden de la temporalidad, y traspasar del pasado al futuro el lugar de la felicidad y así el fin del sufrimiento. Ésta ruptura considerada como esencial en la humanidad, trajo consigo también la conquista de la ciencia y un progreso infinito cuyos herederos eran todas las personas.

"La razón tendría que poder reinar en el mundo y crear las condiciones de la paz, la equidad y la justicia" (Lipovetsky & Charles, 2004, p.14).

Sin embargo, gracias a las catástrofes que ha sufrido el siglo XX, y a la correspondencia del individualismo con un aumento del poder del Estado; el optimismo y la razón dejan de tener una dimensión positiva y se las ataca. En tanto que se consideran instrumento de dominio burocrático y responsable, y la relación con los tiempos y precisamente con el futuro ya se encuentra marcada por ésta crítica, sobre todo en el área tecnocientífica. Se desacredita el pasado y el futuro, por lo que se piensa que el presente es la referencia más importante de los individuos democráticos.

De ésta manera, Lipovetsky (2004) plantea que la modernidad no ha conseguido materializar los ideales ilustrados que eran los objetivos; y en vez de garantizar una

verdadera libertad, ha dado lugar a un estado de esclavitud, burocrática y disciplinaria ejerciéndose no solo en los cuerpos sino también sobre los espíritus.

En la misma línea, dicho autor plantea que fue Foucault (s.f) el pensador que había advertido sobre este lamentable aspecto de la modernidad que era la disciplina, cuya finalidad se relaciona más con controlar a las personas que con liberarlas. La disciplina como un conjunto de reglas y técnicas destinadas a producir una conducta normalizadora y estandarizada, con el fin de optimizar sus facultades productivas.

Sobre la segunda mitad del siglo XX, con el acontecer de las guerras mundiales y diversas catástrofes en las culturas y poblaciones, la teoría del avance y el progreso del hombre a través de la razón comienza a caerse.

Posmodernidad

Lentamente comienzan los cambios hacia el mundo de una sociedad pos disciplinaria conocida como la posmodernidad. Ésta variación fue notoria desde el momento en que la modernidad ya no podía reducirse al mero esquema de lo disciplinario, si observaba desde el punto de vista del dominio de lo efímero por excelencia, la moda.

La moda rompía con el esquema Foucaultiano ya que permitía escapar del mundo de la tradición, y la exaltación del presente social, tomando un papel muy importante en la adquisición de la autonomía y a su vez, se apartaba de la distinción de las clases sociales, demostrando que la moda podía pensarse fuera del esquema de la lucha de clases y de la rivalidad jerárquica (Lipovetsky & Charles, 2004).

"La moda ha permitido la descalificación del pasado y la valoración de lo nuevo, la afirmación de lo individual sobre lo colectivo gracias a la subjetivación del gusto, al reinado de lo efímero sistemático" (Lipovetsky & Charles, 2004, p.19).

Siguiendo en la misma línea el autor plantea que además de dar apoyo al proceso de la autonomía, la moda ha sido esencial para comprender el pasaje de la modernidad, hacia un sentido posmoderno. Debido a que ésta última época apareció en el momento en que toda la sociedad se reconstruía según la lógica de la seducción, la permanente renovación y la diferenciación marginal.

Es así que a fines de los años sesenta se introduce el concepto de posmodernidad para calificar la nueva situación cultural de las sociedades desarrolladas.

(...) un momento muy concreto que asiste a la ampliación de la esfera de la autonomía individual, a la multiplicación de las diferencias individuales, a la destrascendentalización de los principios reguladores

sociales y a la disolución de la unidad de los modos de vida y de las opiniones. (Lipovetsky & Charles, 2004, p.20)

Siguiendo con los aportes de los autores citados, éste cambio se caracterizó por el momento histórico en que todas las trabas institucionales que obstaculizaban la emancipación de lo individual, comienzan a desaparecer, dando paso a la manifestación de los deseos personales, la realización individual y la autoestima.

"La posmodernidad ha permitido la realización de los ideales ilustrados que la modernidad no había hecho más que anunciar en términos jurídicos sin darles entidad real" (Lipovetsky & Charles, 2004, p.20). El gran cambio se percibió en la apuesta al individualismo, como en el inusitado incremento del consumo y de las comunicaciones.

Ésta liberación con respecto a las grandes estructuras de sentido no significan sin embargo que todo poder sobre los individuos haya desaparecido, ni el advenimiento del mundo ideal sin conflictos. Simplemente se han adaptado los mecanismos de control manifestándose menos directivos, renunciado a la imposición en beneficio de la comunicación.

Lipovetsky (2004) plantea que lo esencial es comprender que en la posmodernidad coexisten íntimamente dos lógicas, una que favorece la autonomía y otra que aumenta la dependencia, ya que todo incremento de una autonomía, se hace a costa de una nueva dependencia.

Hipermodernidad

Alrededor de los años 1950 comienza la segunda fase del consumo, en donde la producción y el consumo de masas dejan de estar reservados para una clase privilegiada, apareciendo una sociedad cada vez más volcada hacia el presente y las novedades que éste trae, regida por una lógica de seducción y pensada bajo la forma de una hedonización (una tendencia de la búsqueda de placer y el bienestar en todos los ámbitos) de la vida, accesible a todas las capas sociales (Lipovetsky & Charles, 2004).

En relación a lo expuesto, es pertinente agregar los aportes de Araújo (2013) quien añade que "la razón es sustituida por una cierta racionalidad sujetas a las leyes del mercado productivo y educativo, a un marketing social y comunicacional" (Araújo, 2013, p. 29).

Fue entonces que se extendió a todas las clases sociales no solo el gusto por las novedades, sino por el desarrollo personal y el bienestar, alimentado a su vez, por la ideología individualista hedonista. Ya no hay normas impuestas sin discusión sobre la sociedad, sino conductas elegidas y asumidas por los individuos, hay una voluntad de seducir que afecta no solo al dominio público sino también al privado.

En relación a lo expuesto, se denota que algunos indicios de las características posmodernas permiten pensar que está comenzando a generarse la era de lo "híper", caracterizada por el hiperconsumo, siendo la tercera fase del consumo, la hipermodernidad, prolongación de la posmodernidad y el hipernarsicismo.

Lipovetsky (2004) define a la hipermodernidad como " una sociedad liberal, caracterizada por el movimiento, la fluidez, la flexibilidad, más desligada que nunca a los grandes principios estructuradores de la modernidad, que han tenido que adaptarse al ritmo hipermoderno para no desaparecer " (Lipovetsky & Charles, 2004, p. 27).

Araújo y Cardozo (2016) en concordancia, plantean que la noción de hipermodernidad, implica un aumento de excesos, de intensidad y de exacerbación, que a su vez, implica una complejidad y una multiplicidad de facetas de la propia existencia humana.

En la misma línea, es de suma importancia tomar los aportes de Augé (1999) quien propone utilizar el término de sobremodernidad, desde un enfoque antropológico, para reflexionar sobre los cambios que caracterizan a la sociedad actual. Este concepto se relaciona con una lógica de excesos, caracterizando principalmente tres de ellos: el exceso de información, el exceso de imágenes y el exceso del individualismo.

El exceso de información y el exceso de imágenes generan la sensación en las personas de que la historia se acelera, del mismo modo, la información que se recibe en la actualidad forma parte de todos los rincones del mundo. Si bien esta información es considerada parcial, la evidencia de que un acontecimiento pueda tener consecuencias en cualquier parte del planeta, provoca el sentimiento de estar inmerso dentro de la historia que acontece (Augé, 1999).

El exceso del individualismo, consiste según dicho autor en la individualización pasiva, lo que dista del individualismo conquistador del ideal moderno. Se refiere a una individualización de consumidores, en donde el desarrollo de los medios de comunicación son su principal propulsor.

La relación con los medios de comunicación puede generar una forma de pasividad en la medida en que expone cotidianamente a los individuos al espectáculo de una actualidad que se les escapa; una forma de soledad en la medida en que los invita a la navegación solitaria y en la cual toda telecomunicación abstrae la relación con el otro, sustituyendo con el sonido o la imagen, el cuerpo a cuerpo y el cara a cara; en fin, una forma de ilusión en la medida que deja al criterio de cada uno el elaborar puntos de vista, opiniones en general bastante inducidas, pero percibidas como personales (Auge, 1999, párr. 23).

El anterior autor citado agrega al respecto, que junto con el concepto de sobremodernidad, existe un movimiento a considerar de suma importancia, refiriéndose

así a que existe un cambio en la concepción de los lugares antiguamente estudiados por la antropología, a considerarse los no-lugares como los nuevos protagonistas en la sociedad actual. Éste concepto lo incorpora con el fin de reflexionar sobre el tejido socio-cultural de los nuevos y complejos procesos de universalización y mundialización de la cultura en la actualidad.

Hasta hace poco tiempo, la antropología se había centrado en estudiar los denominados lugares antropológicos, que se reconocían por ser espacios concretos, geográficamente definidos y poseedores de tres características comunes: identitarios, relaciones e históricos.

Identitarios debido a que definen una cultura, a un grupo o a una región, teniendo sentido para quienes lo habitan, compartiendo a su vez, características y rasgos de manera común, logrando así diferenciarse del resto. Relacionales debido a que implican un desarrollo grupal, sostenido en base a un discurso y a un lenguaje. Y Por último históricos, ya que en ellos transcurre el tiempo (Pérez, 2004).

En la misma línea, Augé (1999) plantea que para la antropología, el lugar es un espacio cargado de mucha simbolización, en el cual se puede leer en parte o de manera total la identidad de los individuos que lo ocupan, las relaciones que se mantienen y la historia que comparten. Es decir, "... un conjunto de puntos de referencias espaciales, sociales e históricos: todos los que se reconocen en ellos tienen algo en común, comparten algo, independientemente de la desigualdad de sus respectivas situaciones" (Augé, 1999, párr. 18).

Sin embargo plantea que en la sociedad actual existe una transformación en torno a los lugares antiguamente estudiados por la antropología, para pasar a ser los no-lugares como los nuevos protagonistas en esta sociedad que él denomina como la sobremodernidad. De ésta manera, Covarrubias (1996) toma los aportes de Augé (1993) para definir específicamente los no lugares como:

(...) aquellos que no operan en ninguna síntesis, son trayectos, recorridos, lugares de tránsito y de anonimato, intersecciones de distintos niveles: están constituidos por palabras que no se oyen pero que aparecen ante la vista escritas excesivamente, espacios por donde los individuos transitan y no interactúan sino con los textos. (Covarrubias, 1996, p. 172)

En concordancia, Pérez (2004) agrega que los no- lugares "...se muestran como lugares de paso, a-históricos e impersonales, que se vinculan al anonimato y a la independencia porque aparentemente ni son ni significan nada, al menos no para aquellas personas que los visitan provisionalmente" (Pérez, 2004, p. 153).

Al definir el lugar como un espacio en donde se puede leer la identidad, las relaciones y por tanto también la historia, Augé (1999) propuso llamar los no-lugares a los espacios donde no era posible ésta lectura. Clasificándolos de la siguiente manera: “Los espacios de circulación: autopistas, áreas de servicios en las gasolineras, aeropuertos, vías aéreas... Los espacios de consumo: super e hipermercados, cadenas hoteleras. Los espacios de la comunicación: pantallas, cables, ondas con apariencia a veces inmateriales” (Augé, 1999 párr. 21).

En un primer análisis, plantea que estos nuevos lugares no son espacios donde se pueden inscribir relaciones sociales duraderas. Y por tanto, la mayoría de los individuos se mueve sin establecer relaciones, ni negociar nada, obedeciendo a un número de pautas y/o códigos que les permite guiarse, cada uno por su lado.

En relación a lo expuesto, dicho autor plantea que éstos no-lugares se yuxtaponen, tendiendo a parecerse unos con los otros, los aeropuertos se parecen a los supermercados, en los aviones se puede ver la televisión, se puede escuchar las noticias cargando nafta en una gasolinera, que también se parece a un supermercado, y por si fuera poco, la tarjeta de crédito proporciona puntos que se pueden cambiar por pasajes aéreos. De ésta manera, la sensación de soledad que generan éstos nuevos no-lugares, pueden generar a su vez una especie de liberación en cuanto a las relaciones sociales, si es que no se posee el teléfono móvil.

En concordancia, Pérez (2004) toma los aportes de Augé (1993) para concluir que la sobremodernidad es productora de no-lugares, de ésta manera, “...son espacios que no son ni identificatorios, ni relacionales, ni históricos...” (Pérez, 2004, p.153).

Es relevante aclarar que la oposición entre lugares y no-lugares es relativa. Varía según los momentos, las funciones y los usos que se le otorguen.

Otro movimiento constitutivo perteneciente a los nuevos cambios que se producen en la sociedad actual, es el paso de lo real a lo virtual (Augé, 1999). Cabe aclarar que a lo que se refiere dicho autor con lo que es virtual es “el efecto de la fascinación absoluta, de devolución recíproca de la imagen a la mirada y de la mirada a la imagen que el desarrollo de las tecnologías de la imagen puede generar” (Augé, 1999, párr. 30).

A la luz de los hechos, existen varias ambigüedades sobre la relación que presentan los individuos con la imagen, ya que sobretodo, la imagen que difunden los televisores presenta varias características a considerar y analizar. Primeramente, existe una especie de igualdad sobre los acontecimientos, el triunfo de un importante cuadro de futbol, es igualado con una catástrofe donde millones de personas mueren por consecuencia de una guerra. Del mismo modo, se igualan a las personas, ya sean caracterizadas como figuras políticas, estrellas del espectáculo o muñecas comerciales, entre tantos otros.

Esto provoca que se genere como incierta la distinción entre la ficción y la realidad, debido a que los acontecimientos están concebidos y producidos para ser vistos en la televisión.

Ahora bien, el problema y el hecho en la actualidad radica según Augé (1999), en que muchas veces la imagen no representa un papel de mediación con el otro, pero si se identifica con él, la pantalla, de ésta manera, no genera reciprocidad entre los otros y cada persona. El problema radica cuando todo pasa como si no existirá otra realidad que la imagen que se percibe. De esta manera, el autor explica que la realidad de hoy puede tener la apariencia de un espectáculo, o de una película, gracias a la extensión de los espacios del anonimato, de los espacios de la imagen y de la comunicación, se genera que muchas personas presenten sentimientos de soledad, y por la globalización de la economía, también el sentimiento de exclusión se torna protagonista.

En relación a lo expuesto, sobre las conceptualizaciones como la hipermodernidad y la sobremodernidad que se le han atribuido a las características del contexto presente, con el fin de reflexionar y analizar sobre las circunstancias de la vida actual, es de suma importancia tomar el concepto de “modernidad líquida” utilizado por Bauman (2000) para seguir analizando dicha temática.

Bauman (2000) utiliza el término de “modernidad líquida” para hacer alusión al mundo contemporáneo y caracterizar los procesos de cambios socioculturales actuales. Dicho autor plantea que la noción de “fluidez” es considerada como una de las fuertes metáforas de la actual época.

De este modo, hace referencia a una modernidad “líquida” como oposición a una modernidad más bien sólida. La noción de liquidez está asociada a que los fluidos no conservan tan fácilmente su forma por mucho tiempo y están constantemente dispuestos y proclives a cambiarla, por lo que el flujo del tiempo es más relevante que el espacio que puedan ocupar, ya que en definitiva éste espacio lo van a llenar solo por un momento.

La característica de la extraordinaria movilidad que presentan los fluidos, está asociada según dicho autor, a la idea de “levedad”, debido a que tienden a visualizarse con más livianos que los sólidos en sí. Siguiendo en la misma línea, plantea que ésta “levedad” o “liviandad” se asocia a su vez, con movilidad e inconstancia, razones que justifican que la “fluidez” y la “liquidez” sean metáforas muy adecuadas para comprender la época actual. “Los fluidos, por así decirlo, no se fijan al espacio ni se atan al tiempo” (Bauman, 2000, p.8).

En relación a lo expuesto, Hernández (2016) agrega que en la modernidad considerada como “sólida”, el individuo se identificaba con el Estado, en donde éste, a su vez, le ofrecía un futuro, aunque no fuera el más prometedor, por lo menos le brindaba

esta seguridad. Esto dista mucho, a lo que sucede en la actualidad, en donde el individuo no encuentra esa estabilidad brindada ni por el Estado ni por nadie, y de ésta manera, con la finalidad de protegerse contra estas incertidumbres se refugia en sí mismo, para poder hacerse de esta seguridad. “El Estado y la nación han tomado caminos distintos en la modernidad líquida” (Hernández, 2016, párr. 13).

En la misma línea, Hernández (2016) toma los aportes de Bauman (2003) para plantear que la modernidad líquida parece ser la posibilidad de una modernidad más bien fructífera y verdadera, pero que se escapa de las manos como agua entre los dedos. Debido a que el individuo deja atrás esa sensación de satisfacción y bienestar, producidos por la industrialización posterior a la segunda guerra mundial, para buscar su libertad. Esta libertad genera según Bauman (2003) citado por Hernández (2016) que el hombre se vaya guardando en sí mismo, dejando de lado, la importancia de lo que sucede a sus alrededores.

(...) el hombre está inmerso en una sociedad consumista, que cada vez más busca satisfacción y más rápido, dadas las condiciones de expiración de los productos ofertados, y no necesariamente productos alimenticios. Tales son los casos de las colecciones de la moda, lo último en tecnología, que hoy lo es y mañana dejará de serlo. Considera que esa necesidad por las compras tiene como causa la búsqueda desesperada de pertenencia al grupo que guía los rumbos de la sociedad capitalista consumista (Hernández, 2016, párr. 6).

En la misma línea, la anterior autora citada explica que para Bauman (2003) la sociedad líquida ha convertido la esencia del trabajo individual. De esta manera, propone que ha existido un cambio radical en cuanto al trabajo duradero y a largo plazo, que creaba vínculos estables con los compañeros de trabajo, a transformarse en la sociedad actual, en un trabajo casi inmediato, sin la relación y la estabilidad de los antiguos vínculos y con la gratificación personal como lo más relevante.

En relación a lo expuesto, Bauman (2005) plantea que en la actualidad, los empleos de tiempo corto de duración, provocan que las personas no solo mantengan distancia con los otros, sino que resistan a los vínculos y se cuiden de no establecer compromisos perdurables. Por lo que los vínculos suelen ser frágiles, inestables y superficiales, gracias a las circunstancias de la sociedad actual.

Sensación de un "futuro incierto"

Según Lipovetsky (2004) con la fuerte aparición de la sociedad caracterizada como la hipermodernidad, lo que se ha visto modificado sobre todo es el clima social y la relación

con el presente. "La fiebre del tiempo breve no es sino uno de los aspectos de la civilización futurista hipermoderna" (Lipovetsky & Charles, 2004, p.72).

En concordancia, Bauman (2005) agrega que el ritmo vertiginoso de los cambios en casi todos los aspectos de la vida del hombre, como también, la incertidumbre profunda acerca del futuro, provocan que haya una necesidad casi desesperada de encontrar un punto de referencia estable y seguro. Sin embargo dicho autor explica que en la actualidad se requiere de mucha audacia para construir compromisos a largo plazo y así romper y anticiparse a la incertidumbre del futuro. Parecería que se prefiere establecer compromisos superficiales, de modo que no provoquen una futura herida, y de este modo, "la lealtad y los vínculos, como el resto de los utensilios, tienen fecha de caducidad" (Bauman, 2005, p. 14).

Araújo (2013) añade al respecto que:

Son tiempos estos en que se ha borrado una cierta imagen del universo, desapareciendo con ella la sensación de seguridad y solidez, la certeza de pautas y habitus internalizados, la afirmación de ciertos valores transmitidos y asumidos: el ser humanos se siente en la interperie, como un extraño. (Araújo, 2013, p.27)

Indudablemente la época actual es caracterizada por la " crisis del futuro", ya no existe fe en un futuro necesariamente mejor que el presente, junto a la absolutización del devenir histórico han llegado la inquietud y el apagón de las representaciones del futuro, el eclipse de la idea de progreso (Lipovetsky & Charles, 2004).

Tanto es así que Janin (2011) cita a Benasayag y Schmit (2003) para afirmar que " los adultos de hoy, frente al fracaso de las ideas ligadas a un futuro mesiánico, plantean la creencia opuesta: la de un futuro lleno de amenazas, y que de este modo encaran la educación de los niños" (Janin, 2011, p. 65).

De este modo, la sensación de miedo colectivo, generado por la incertidumbre del futuro incierto, trae consigo el auge de la preparación para el mismo. Son pocos los padres que consideran que la escuela tiene como objetivo principal la satisfacción inmediata de los deseos de sus hijos, sino que lo que prima es la formación para éste amenazador futuro. De aquí el auge del consumismo escolar, de los cursos particulares y de las actividades preescolares de estímulos. Parecería entonces, "... que la relación con el presente asimila de manera creciente la dimensión del después" (Lipovetsky & Charles, 2004, p.77).

Sensación de la "aceleración del tiempo"

En la misma línea, Lipovetsky (2004) plantea que junto a la sensación de un " futuro incierto", la sensación de la "aceleración del tiempo" es otra de las

imperantes características de la sociedad actual que influye sobre todos los individuos. "La obsesión moderna por el tiempo ya no se materializa solo en la esfera laboral sometida a los criterios de la productividad: ha conquistado todos los aspectos de la vida" (Lipovetsky & Charles, 2004, p.79).

En concordancia Pérez (2004) toma los aportes de Augé (1993) para agregar al respecto, que el tiempo está cargado de acontecimientos que suceden cada vez de manera más veloz, de esta manera, el tiempo que tarda un hecho en producirse, en ocasiones es mayor al que tarda en conocerse en el resto del mundo. De igual modo, el tiempo que proporciona el reloj choca con la sensación del tiempo real, dejando a las personas sin saber cómo organizarse en función de un tiempo pasado, un presente y un futuro.

Hoyuelos (2008), agrega en la misma línea que los individuos se están movilizandando en una sociedad que ama y desafía la velocidad. Cada vez más disfrutan de ordenadores más rápidos, volviéndose esclavos de teléfonos móviles y del correo electrónico, que exigen respuestas inmediatas, casi vertiginosas. Según dicho autor parecería que el individuo de la sociedad actual le rinde culto constante a la inmediatez y a la prisa.

Tal como queda expuesto, la sociedad actual se caracteriza por ser una sociedad en la que el tiempo se vive de manera creciente como una preocupación esencial, en donde se generaliza y se ejerce una presión temporal en aumento. Esto repercute en la vida cotidiana de todos los individuos, ya que desde el momento en donde se privilegia el porvenir, se tiene la sensación de no estar en la " vida verdadera" (Lipovetsky & Charles, 2004). Ya no es únicamente una aceleración de los ritmos de vida, sino también existe una conflictiva subjetiva de la relación con el tiempo.

La sensación de estar en guerra con el tiempo supone que las personas estén cada vez más aferradas al presente, lo cual se ve acentuado por la dinámica de la individualización y los medios de información, quienes funcionan como instrumentos de distanciamiento para llevar a cabo una posible reflexión sobre la propia vida. "Vivimos en sociedades donde la vertiginosa aceleración del tiempo se articula con espacios virtuales y nómades, en un mundo líquido donde el sujeto se encuentra inmerso en la incertidumbre del devenir y la desterritorialización del espacio" (Araújo & Cardozo, 2016, p. 211).

En concordancia con lo expuesto, Balaguer (2005) agrega que gracias ésta paradoja del tiempo, y a los cambios acelerados a los que los individuos se ven expuestos, es que muchas personas experimentan sentimientos de pertenencia, de seguridad y de confort ante el mundo virtual. Es ahí, en el mundo virtual donde las cosas parecen más estables que la realidad circundante. "Al igual que la tevé, proveedora de sentimientos

de familiaridad y cercanía, se alinea en una forma de aferrarse desesperadamente a lo seguro, en un mundo de velocidad de vértigo" (Balaguer, 2005, p.31).

La cultura de la inmediatez

En concordancia con lo expuesto, Janin (2011) plantea que una de las principales características de la sociedad actual se relaciona con la sensación de que todo debe ser inmediato. Con la noción de inmediatez se refiere a que todo debe tener una solución rápida y que todo debe ser obtenido y logrado de manera casi instantánea. Esto provoca que el tiempo presente tome protagonismo ante el tiempo pasado y el tiempo futuro.

"Todo es instantaneidad, inmediatez, y se va construyendo una estética de la desaparición, una política de la velocidad, una ética descartable" (Araújo & Cardozo, 2016, p.216). En la misma línea, dichos autores plantean que la urgencia característica de éste tiempo acelerado, de estos espacios nómades, junto a la irreversibilidad que ella comporta, no solo son un dato que parece externo, sino que conforma una dimensión interior del sujeto.

En la misma línea, Janin (2011) plantea que la intolerancia al sufrimiento está estrechamente vinculada a la característica de la resolución inmediata de todos los problemas, de este modo, uno de los mandatos de la sociedad actual es que no hay tiempo para estar sufriendo. Dicha autora explica que el sufrimiento tiende a ser ocultado, que no se muestre, mensaje que llega a exigirles a los niños, una rápida superación de todas aquellas situaciones que les resulten dolorosas y difíciles, como la separación de los padres, el ingreso al jardín de infantes, la pérdida de un juguete o la muerte de una mascota, entre otras tanas.

Vergara (2012), agrega al respecto:

El sufrimiento hoy, es casi penalizado, es un crimen sufrir; no hay que sufrir porque "todo es solucionable"; se moldea el cuerpo, se rinde culto a la belleza, los amores están en la red, y los amigos en el Facebook; se puede tener carro "pagando sin darse cuenta", y si se termina una relación amorosa, no hay que sufrir, hay que remplazar ese objeto por otro, pero no en la vía del deseo sino como forma de evitar el sufrimiento y si eso no funciona entonces se toma fluoxetina, o alguno de sus derivados, etc. (Vergara, 2012, p. 78)

En ésta sociedad actual, donde reina la urgencia, la tensión y el esfuerzo por mantenerse en el ritmo intenso y vertiginoso, los problemas de depresión y ansiedad toman rienda suelta. Existe un miedo colectivo a la pérdida, y a la des-inserción social, acompañado del miedo a la soledad afectiva y corporal, que guían y modifican las cotidianidades de todos los individuos. "La inseguridad y ese miedo a la pérdida y al

fracaso, genera vulnerabilidad y desasosiego, a su vez, son productores de ansiedad y angustia" (Araújo, 2013, p. 27).

Lipovetsky (2004) plantea que una posible explicación a éstos problemas psicológicos, más específicamente a las ansiedades y a la depresión están relacionadas no tanto a la presión de la cultura del "éxito", como al empuje de la individualización y al declive de la capacidad organizativa de los colectivos sobre los individuos. "La individualización extrema de nuestras sociedades es lo que, al debilitar las resistencias de "dentro", sustenta la espiral de trastornos y desequilibrios subjetivos" (Lipovetsky & Charles, 2004, p. 89). Parecería que cuanto menos ordenan las normas colectivas a los individuos, más se tiende hacia una desestabilización.

En relación a lo expuesto, Araújo y Cardozo (2016) toman los aportes de Aubert (2003) para agregar que "la cultura de la urgencia exagera los nuevos ritmos de vida donde no solo presenciamos la aceleración del tiempo sino que constatamos que el tiempo se contrae y se comprime, todo simultáneamente en el instante" (Araújo & Cardozo, 2016, p. 217).

Lipovetsky (2004) en concordancia, agrega al respecto que el universo relacionado con los afanes de la inmediatez reemplaza al vínculo humano, la eficacia de la calidad de vida y el frenesí a los goces ocasionales.

3. *Subjetividad infantil*

En éste capítulo se despliega y se desarrolla la noción de subjetividad primeramente desde una perspectiva psicoanalítica, con el objetivo de situar los primeros momentos en la estructuración del psiquismo, como las condiciones de posibilidad que dan origen al despliegue subjetivo.

Se desarrollan las operaciones necesarias que intervienen en el advenimiento de un sujeto, para luego poder analizar cómo influyen las características de la sociedad actual en este proceso de subjetivación infantil y como se presentan los vínculos parentales en la actualidad.

Considerar y analizar la constitución del sujeto infantil desde la mirada psicoanalítica, implica reconocer el valioso aporte que el discurso del psicoanálisis proporciona para pensar a la niñez y sus vicisitudes, que serán a su vez, articuladas por los escenarios sociales, culturales y políticos por los que transitan la vida de los más pequeño (Rivas, 2015).

El psicoanálisis ha recorrido un largo camino clínico y teórico para representar y conceptualizar la transformación del estado de desamparo inicial del cachorro humano, el infans, en sujeto hablante, gradualmente capaz de autonomía, capaz de manifestarse como único y singular, un otro, y a la vez, uno entre los otros. (Ulriksen, 2005, p. 5)

Según la autora citada, la noción freudiana central de desamparo humano, desde el momento del nacimiento, hasta la transformación del infans en un sujeto hablante y deseante, conforma un largo y complejo trayecto en la historia de todos los individuos. Dada ésta condición de inmadurez del cachorro humano, el lugar del Otro, encarnando ese lugar la madre, cuidador/a primario o quien cumpla esa función, es vital para su supervivencia, e imprime al aparato psíquico una marca estructural.

Dentro de las condiciones centrales para la construcción del psiquismo en el niño, se encuentran los cuidados del entorno humano, el cual debe ser capaz de amparar y amar al pequeño mientras transita su desarrollo. Éste proceso es definido por la autora como el proceso de “sujetivación” que conlleva una paradoja, por un lado la subordinación del niño a la madre, a la vez que transita un proceso de radical autonomía y separación (Ulriksen, 2005).

Guerra (2014) por su parte propone definir al concepto de sujetivación como “...el proceso por el cual el bebé puede ir co-construyendo “su” perspectiva, una manera singular de vivenciar las experiencias y de expresarlas a través de diferentes maneras a través de recursos corporales y simbólicos” (Guerra, 2014, p. 175).

En concordancia Rivas (2015) agrega que sería inviable pensar el proceso de sujetivación por fuera del encuentro con el otro, en tanto el otro es fundamental para vivir. Y del mismo modo agrega que:

(...) para pensar estas cuestiones se toman en cuenta la dimensión de lo histórico social ya que en el marco de las significantes que aporta la cultura es que el aparato psíquico se constituye, el infans adviene a un mundo familiar y social que lo antecede. (Rivas, 2015, p. 57)

Según explica Ulriksen (2005) durante mucho tiempo, las condiciones de dependencia e inmadurez biológica del recién nacido, colocaban al niño como propiedad del adulto, pasando a ser objeto de sus intereses, de sus proyectos y de sus deseos, en el supuesto de que todo era para su buen desarrollo, ya que necesitaba supremos cuidados para su supervivencia. Ésta postura ignoraba la capacidad del niño de producir pensamientos propios, creativos y participativos, colocándolo como un ser vulnerable y dependiente, que debía ser protegido, desconociendo así su lugar como sujeto activo en los procesos interactivos con los adultos.

Es relación con lo expuesto, es de suma importancia tomar los aportes de Winnicott (1991) para afirmar que el niño nace en un estado de dependencia absoluta y desamparo, por lo que no se hablará de niño sin incluir al otro de quien éste depende por completo, siendo en el comienzo representado por la madre. La madre desarrolla la capacidad de poder identificarse con el bebé, con lo cual puede satisfacer las necesidades básicas, las cuales a su vez, no pueden ser reemplazadas por ninguna maquina ni tampoco ninguna enseñanza puede abarcar, de ésta manera, Winnicott (1991) lo conceptualiza como la “preocupación maternal primaria”.

En la misma línea, el anterior autor expresa que para que los procesos madurativos del individuo puedan generarse, es necesario el aporte de un ambiente favorecedor, por tanto, la maduración de las primeras etapas del bebé se relacionan con un proceso de integración.

El cuidado de los niños entonces, puede describirse en términos de sostén, tanto es así que un adecuado sostén durante la mayoría del tiempo para el bebé, no solo proporciona una confianza en el mundo, sino que también estimula el crecimiento emocional del pequeño, asentando junto a ello las bases de la personalidad de forma apropiada (Winnicott, 1991).

Sin embargo, existen varias paradojas. Por un lado la fragilidad y la impotencia del recién nacido, lo colocan en una posición central, obligando al entorno a realizar todo lo que el pequeño no puede por sí mismo y necesita para vivir. Tanto es así que “la madre es transformada y se transforma de sujeto en objeto. Ella renuncia a su autonomía para volverse aquello que el niño necesita. El infans que depende totalmente, se vuelve "*his majesty the baby*" (Ulriksen, 2005, p.6).

En relación con lo expuesto, Rivas (2015) agrega que:

El aparato psíquico se constituye para Piera Aulagnier, a partir del intercambio que el niño establece con el adulto que lo asiste. La madre o quien pueda ejercer esta función familiar, a través de un vínculo de amor y dependencia, establece los modos de acceso a las experiencias que tendrán las cualidades de placer-displacer, alrededor del cual el aparato psíquico puede desplegarse. (Rivas, 2015, p. 58)

En la misma línea, la autora citada plantea que este aparato psíquico se va construyendo paulatinamente, y se va a complejizando en la medida que va adquiriendo nuevas experiencias. Éste proceso de complejización significa que existe cierto grado de autonomía por parte del pequeño, a medida que el proceso de simbolización avanza y la madre permite una acompañada separación, podrá diferenciarse de los objetos del mundo exterior.

De ésta manera, mientras el aparato se va estructurando, es capaz de transformar cantidades en cualidades, a su vez que también procesa los afectos y las investiduras libidinales. Adquiriendo así, funciones “yoicas” como la memoria, la atención, y el pensamiento relacionado con la conciencia. “Estas dos dimensiones la libidinal, fantasmática y las adaptativas sólo las separamos artificialmente. Ambas deben su origen a procesos en su mayoría inconsciente que transforman a este cachorro humano en sujeto” (Rivas, 2015, p. 61).

Una de las funciones fundamentales del psiquismo es la actividad de representación, es decir, la capacidad de metabolizar. Lo cual implica poder incorporar un elemento ajeno al sujeto, transformándolo y homogenizándolo a la propia estructura (Rivas, 2005). De ésta manera la autora toma los aportes de Aulagnier (1975) para plantear que éste proceso de metabolización, está constituido a su vez, por tres procesos de funcionamiento de la actividad psíquica: el proceso originario, el proceso primario y el proceso secundario.

El proceso originario, cuya representación es el pictograma, da cuenta de los primeros momentos de la vida, del encuentro de la psique con el mundo exterior, metabolizándose el placer y el displacer, siendo según explica Rivas (2005) “una categoría conceptual que nos resulta de utilidad para pensar el registro de la sensación en el aparato psíquico” (Rivas, 2005, p.61). En la misma línea dicha autora toma los aportes de Seoane (1995) para referirse a que el pictograma es puesto como un esquema relacional en donde el infans se refleja como una totalidad idéntica al mundo.

Por otra parte, en el proceso primario, la actividad representativa por excelencia es la fantasía. A diferencia del pictograma, la fantasía supone un proceso psíquico más complejo. Rivas (2015) lo define como “... una actividad psíquica que puede disponer de la realización imaginaria de deseos para evitar el sufrimiento producido por la ausencia del objeto primordial. Comienza el bebé a adquirir una diferenciación y una capacidad para separarse y reconocer el mundo externo” (Rivas, 2015, p. 62).

Éste proceso posibilita que el pequeño pueda reconocer la representación del objeto independientemente de él, lo que implica comprender la extraterritorialidad del objeto, en este caso la madre.

Y por último se encuentra el proceso secundario, que supone un nivel aún mayor de metabolización, siendo la representación que caracteriza al psiquismo la ideica o el enunciado; que portan significaciones sobre los diversos acontecimientos del mundo, posibilitando así el desarrollo del lenguaje y del pensamiento.

Cabe aclarar que el pasaje de un proceso a otro, es de manera gradual y se atraviesa por las variables del contexto donde el niño se encuentra inmerso.

Siguiendo con los aportes de Rivas (2015), se plantea que existe un momento cronológico y lógico en el pequeño en donde de manera precaria comienza a asumirse como un otro. Esto sucede gracias a que existe un otro, que le permite al pequeño asumirse como si mismo. Dicho momento es denominado por Lacan (1936) como una operación constitutiva llamada “el estadio del espejo”.

A partir de los seis meses de edad, el bebe aún no logra sostenerse por sí mismo, necesitando de otro, la madre o quien ocupe ese lugar; para así registrar el reconocimiento que hace frente al espejo de su propia imagen. Primeramente se desarrolla un momento lúdico con dicha imagen en una suerte de fascinación, y luego percibe que detrás del espejo no hay nadie, se trata de una imagen. Quien sostiene al niño a su vez, le confirma que es él quien se ve en espejo, por lo que identifica esa imagen en tanto el otro también lo hace. De esta manera, “...cuando se mira en el espejo y mueve sus brazos con satisfacción, vuelve la mirada hacia su madre, tomándola como referencia que confirme la imagen que él ve en el espejo” (Ulriksen, 2005, p. 10)

En esta operación constitutiva, se genera una identificación en donde ocurre una transformación producida por el sujeto al asumir la compleja noción sobre la imagen. Tratándose así de un nuevo acto psíquico; “el yo se constituye por esta nueva identificación en una imagen unificada, es la transformación de un cuerpo fragmentado en una totalidad unificada, representación del propio cuerpo” (Rivas, 2015, p. 63).

En relación a lo expuesto, resulta de suma importancia poder explicitar una de las nociones centrales de Freud (1924) como un operador fundamental en la constitución del sujeto. El complejo de Edipo es considerado como el fenómeno central del temprano período sexual infantil.

De esta manera, Rivas (2015) toma los aportes de Freud (1910) para definirlo de la siguiente manera:

El niño toma a ambos miembros de la pareja parental, y sobre todo a uno de ellos, como objeto de los deseos eróticos. Por lo común obedece en ello una incitación de los padres mismos, cuya ternura presenta los más nítidos caracteres de un quehacer sexual, si bien inhibido en sus metas. El padre prefiere por regla general a la hija y la madre al hijo varón; el niño reacciona a eso deseando, el hijo, reemplazar al padre, y la hija a la madre. Los sentimientos que despiertan en estos vínculos entre progenitores e hijos.....no son sólo de naturaleza positiva y tierna, sino también negativa y hostil... (Rivas, 2015, p. 64).

Raznoszczyk (2014) agrega al respecto, que el Edipo es considerado como un modo de bisagra entre el psiquismo parental y la constitución subjetiva del niño. De este modo, lo relaciona con “...el modo en que el en el cual el viviente humano se encuentra con su

sexo y asume un proyecto respecto de su condición sexuada a concretarse y construirse a partir de la madurez genital” (Raznoszczyk, 2014, p. 122).

En concordancia, García y Zemborain (1979) plantean que según Freud (s.f) tanto las resoluciones del complejo de Edipo, como las transformaciones en cuanto a su elaboración, se realizan en un período esencialmente importante y formativo en el desarrollo del ser humano, considerado a su vez, como un momento sumamente complejo. Manifestando a su vez, la implicancia de cambios a niveles cualitativos y estructurales para el psiquismo.

En la misma línea, Vega (2015) agrega que “la descripción del Complejo de Edipo en su forma completa le sirve a Freud para dar cuenta de la ambivalencia que el niño siente hacia sus padres; así como el desarrollo de los componentes hetero y homosexuales...” (Vega, 2015, p. 3).

García y Zemborain (1979) agregan al respecto, que la disolución tan necesaria del complejo de Edipo, promovida por la fase siguiente del desarrollo, comprende la represión del proceso primario y el desarrollo fortuito del proceso secundario.

Una vez explicitado y desarrollado concepto de subjetividad desde una perspectiva psicoanalítica, denotando así la importancia de los vínculos tempranos para el fortuito desarrollo psíquico del pequeño. Es pertinente desarrollar la noción de subjetividad desde una perspectiva socio-histórica, con el fin de poder visualizar la incidencia de las características de la sociedad actual en la constitución psíquica de los más pequeños.

Desde ésta perspectiva, Foucault (1988) es citado por Anzaldúa (2009), para hacer alusión a que el sujeto alude a los modos de ser del hombre, no siendo una esencia invariante y trascendental.

En este sentido el hombre es fundamentalmente modos de subjetivación creado en las antiguas relaciones de con los dispositivos de saber y poder. El sujeto así se produce en la interiorización-subjetivación de los saberes de su época, de los discursos de verdad propuestos por el poder y de las estrategias de poder que regulan sus relaciones, induciendo su conducta y dirigiendo sus acciones.

A partir de estos conceptos Anzaldúa (2009) propone que la noción de sujeto y subjetividad, son categorías distintas pero inseparables, ya que “la subjetividad es la realización del sujeto, su construcción misma. Esto implica que la subjetividad no es algo así como ‘el producto del sujeto’, sino la manifestación del proceso a través del cual alguien deviene sujeto” (Anzaldúa, 2009, p.3).

A partir de ésta lógica, el sujeto no es considerado como un ser trascendente, sino un ser siendo, devenir siempre abierto a procesos de subjetivación. De esta manera, se con-forma en relación a no solo como cada individuo se relaciona consigo mismo,

sino también con los otros y con las instituciones, es decir, organización del sujeto con el mundo y los demás.

En relación a lo expuesto, Quintero (2011) toma los aportes de Foucault (s.f) para plantear la siguiente definición:

(...) la subjetividad como resultado de un proceso de individuación entendiendo éste como las circunstancias históricas que dan forma a una serie de elementos que operan en el individuo que caracterizan de manera constante la subjetividad colectiva en la que el individuo participa (Quintero, 2011, p. 53).

En relación a lo expuesto, se puede deducir que la subjetividad puede ser considerada como un proceso individual, que al mismo tiempo es colectivo, es decir, un fenómeno simultáneo de dos campos distintos, pero no por ello contradictorios, según nos cuenta la anterior autora citada. En concordancia, Santos, Saragossi, Pizzo, Clerici Y Krauth (2007) plantean que sostener conceptualmente que existe una articulación entre el espacio social y el sujeto singular fundamenta un modo específico de pensar el proceso subjetivación.

Es decir, " Es en las relaciones con los otros que los sujetos transforman y producen la realidad (intersubjetiva y objetual), y constituyen sus propias subjetividades. Los sujetos no sólo crean las condiciones materiales sino que también al hacerlo se subjetivizan" (Santos et al., 2007, párr. 2).

4. *Parentalidades en la sociedad de la hipermodernidad*

El objetivo del presente capítulo es poder analizar las transformaciones entorno a las configuraciones familiares existentes, así como también los roles maternos y paternos presentes en la sociedad actual.

En concordancia, Viñar (2013b) plantea que "...los referentes sociales que organizan nuestra mente, son como siempre han sido, la familia, los roles paternos y la filiación, el trabajo rentado y el ocio, noción de orden y transgresión, sexualidad permitida, transgresora y aberrante" (Viñar, 2013b, p. 153). Sin embargo, plantea que todos estos parámetros que han sido considerados por mucho tiempo como "sólidos", relacionados con la estabilidad, han sufrido vertiginosos cambios, acompañados por las características de la sociedad actual. Del mismo agrega que la velocidad en que se produjeron éstos cambios han llevado a utilizar el término de "mutación civilizatoria" para su mejor interpretación y análisis.

En contraposición a la época conceptualizada como la modernidad, anteriormente desarrollada, Viñar (2013b) en concordancia con la noción de "modernidad líquida"

formulada por Bauman (2000), plantea que los individuos están atravesando una actualidad cambiante, relacionada a la inestabilidad y a la inseguridad. En donde el cachorro humano, se ve humanizado o des-humanizado en el encuentro con los otros, construyendo su proceso de identificación y embarcándose así, en un proceso civilizatorio (Viñar, 2013b). De esta manera, "... el desamparo, y la indefinición, en el comienzo que, como decía Fichte, constituía su "debilidad inicial", se transforma en la extraordinaria posibilidad del desarrollo civilizatorio a realizar, colectivamente, lo que ningún individuo aislado puede llevar a cabo" (Viñar, 2013b, p. 157).

En concordancia con lo expuesto, Alizade (2010) plantea que las nuevas parentalidades presentes, constituyen una potencial revolución sobre los paradigmas de la disciplina psicoanalítica, por lo que se deben repensar varias teorías, con el fin de analizar las nuevas formas existentes de parentalidad.

Según explica Bozzolo (1999) los conflictos en relación a la subjetividad, forman parte de un territorio simbólico que intenta reflexionar acerca de la formas de existencia de los sujetos, como de las modalidades del ser sujeto en una determinada cultura, producido así por prácticas sociales conformadas como dispositivos.

Es entonces, que intentar comprender los procedimientos que constituyen una cierta manera de ser social, una cierta forma de existir, requiere a su vez, trabajar la producción de subjetividad, propia de cada dispositivo social específico; junto al conjunto de prácticas que lo constituyen, que formaran a los sujetos que los sostienen y reproducen. Es entonces, que "desde una mirada que parte de la vincularidad y la interacción como formas básicas de la experiencia humana, la subjetividad no puede ser un carozo, una estructura fija, un núcleo estable e independiente" (Najmnovich, 2001, p. 106).

A partir de lo expuesto, resulta esencial poder analizar como repercuten las características de las sociedad actual en las configuraciones familiares, transformando así los roles maternos y paternos en la crianza de los niños.

En concordancia, Guerra (2000) agrega que los aspectos histórico-sociales toman un peso muy relevante a la hora de buscar determinantes en las conductas de relación entre los sujetos. Por lo que se considera de suma importancia visualizar y analizar el papel que presentan las coyunturas familiares en la que familia está inmersa. Las mismas establecen pautas que a su vez, hacen marca en los vínculos y en la estructuración psíquica del niño. En concordancia, Stenger (2014) agrega que desde el comienzo de la vida del niño, las identificaciones con sus padres posibilitaran la estructuración del aparato psíquico, junto con la adquisición de recursos propios, que le servirán al pequeño como herramientas para afrontar otras etapas de la vida.

4.1 Transformaciones en las configuraciones familiares

Según los aportes de Roigé (2002) han existido fuertes cambios en cuanto a las configuraciones familiares durante las últimas décadas, repercutiendo así, en la crianza de los niños y en las formas de entender las parentalidades en la actual sociedad.

Rojas (1999) por su parte, plantea que los modos de producción de subjetividad como las configuraciones de las familias, mutan junto a los cambios de la historia. En relación a lo expuesto, plantea que antiguamente la familia burguesa se enfatizaba en tener el papel primordial del cuidado de sus hijos, en tanto la crianza se producía dentro de la vida intrafamiliar. De esta manera la escolarización del niño era más tardía y su vida social se limitaba a la vinculación con los parientes. Esto generaba que el papel de los padres, en especial de la madre conformaran el único nexo de trasmisión de las dimensiones sociales no familiares, ya que actuaban como el único vínculo entre el pequeño y la sociedad; quedando afuera otros posibles transmisores de incidencia social en la subjetividad infantil.

Sin embargo, dicha autora plantea que la familia conformada hoy se presenta en un proceso de apertura, donde los hijos son precozmente incluidos en otros agrupamientos sociales, sujetos a su vez, a la gran incidencia mediática. La relación que presentan cotidianamente con las diferentes maquinas (TV, computadora, tablets, entre otros) generan un lugar destacado en la conformación de la subjetividad infantil. De esta manera, “la familia deja paso a otras figuras e instituciones alternativas en lo que hace a los cuidados infantiles, lo cual favorece una más clara percepción de la diversificación de las funciones constitutivas y de sostén en lazos sociales no familiares” (Rojas, 1999, p.133).

La familia entonces, considerada como unidad básica, es transformada y sacudida por vertiginosas transformaciones, la secuencia antes conocida como matrimonio, sexualidad y procreación sacralizada por la religión judío-cristiana, se encuentra en la actualidad como obsoleta hace ya mucho tiempo. Junto a ello, la divorcialidad y el escándalo anarquista de las relaciones y uniones libres forman parte de la estadística en la sociedad actual. Existe entonces, “...un cambio de mentalidad respecto de la consideración de lo efímero, lo transitorio y lo definitorio” (Viñar, 2013b, p. 68).

Las funciones parentales se han transformado, porque han cambiado las reglas de lo permitido y de lo prohibido, según explica Viñar (2013b) y de ésta manera nos apoyamos en códigos diferentes para la construcción del psiquismo. El derrumbe del orden patriarcal con el padre trabajador y la mujer ama de casa provoca consecuencias en la sociedad y

en la mente, siendo así un desafío para la comprensión que ya no se puede capturar con el tradicionalismo freudiano.

En concordancia, Alizade (2010) plantea que la tradicional familia, basada en la figura materna y paterna como progenitores estables, fue considerada como el modelo de crianza, inamovible durante muchos años para el psicoanálisis. Tomando los aportes de Aberastury (1984) afirma que “todo niño necesita un padre para poder desprenderse de la madre, y también necesita de una pareja padre-madre para satisfacer, por identificación proyectiva, su bisexualidad” (Alizade, 2010, párr. 4). Por lo que se considera de suma importancia la existencia de un padre real en la pareja parental con el objetivo de cumplir dicha función.

En la misma línea, la autora agrega que díada heterosexual era considerada como hegemónica, girando alrededor de ella, la triangulación Edípica en el desarrollo del niño. Sin embargo, en la actualidad existe con mayor frecuencia conformaciones de familias por personas del mismo sexo, fuera del parámetro antiguamente convencional, denominados por la Alizade (2010) como fenómenos de inclusión parental novedosa. “La visión romántica de la familia nuclear con hijos alrededor se confronta con una realidad parental multiforme” (Alizade, 2010, párr. 9).

De esta manera, Blanco, Brea y González (2012) agregan al respecto que la sociedad conceptualizada por la posmodernidad ha dado lugar a las transformaciones en las configuraciones familiares y en la organización vincular, junto a ello, nuevas parentalidades y la representación que porta el sujeto respecto de la familia. La posmodernidad también implica la caída del orden binario (hombre-mujer) dentro de la sexualidad, haciendo explotar el orden identitario moderno incapaz de abarcar los nuevos modos de ordenamiento sexual. “La tecnología está presente tanto para el cambio de sexo como para acceder a la condición de genitor (madres portadoras, inseminación artificial, clonación, vientre alquilado, etc.)” (Blanco, Brea & González, 2012, p. 27).

En la misma línea, Cabella y Nathan (2014) explican que las caídas de los matrimonios, sumado con el incremento de las uniones consensuales y el aumento de los divorcios, junto con la reducción de la fecundidad y el incremento de la creación por fuera del matrimonio, contribuyen a recrear una imagen de la familia en donde reina la inestabilidad y al diversidad.

De esta manera existe un incremento de las familias monoparentales y biparentales, de parejas heterosexuales y homosexuales, casadas o con unión consensual, socialmente aceptas como nunca antes en la historia. La hegemonía de la familia occidental que rigió como modelo de estabilidad relacionada al matrimonio y la intocable

división sexual en cuanto a los roles domésticos, se señala en la actualidad como uno de los cambios más notorios.

Sánchez (2007) por su parte, plantea que es necesario que existan formas de organización en las relaciones de parentesco para que los nuevos individuos encuentren un lugar en el universo simbólico, construyéndose así como seres humanos. Según dicha autora, la familia entonces, "...es un lugar de intercambio y poder, una institución social y cultural mediadora entre el mundo social y particular, un lugar de articulación de la diferencia de sexos y generaciones" (Sánchez, 2007, p. 143).

En concordancia, Cohen (2014) agrega que existe evidencia del efecto que proporciona el clima familiar, sobre el desarrollo social y emocional de los más pequeños. De esta manera, toma los aportes de Block (1981) para afirmar que la discordia en el ámbito marital se asocia con conductas agresivas, antisociales junto a otro tipo de disturbios emocionales, evidenciando que los conflictos entre los padres influyen en las pautas de crianza. "Las contradicciones y mensajes confusos estresan la lealtad de los niños y complican los intentos de discernir el orden y la predictibilidad del mundo" (Cohen, 2014, p. 108).

En la misma línea, el anterior autor toma los aportes de Rutter (1983) para plantear que tanto los estilos de crianza como el clima familiar, forman una relación independiente de que la familia este constituida por la madre y el padre, solo por uno de ellos, o que exista una tendencia compartida, ya que varios estudios demuestran que los niños crecen y se desarrollan sin problema conductuales cuando presentan una buena relación, con un solo padre (o madre) lo que no sucede cuando crecen en un hogar en donde sus padres están en permanente conflicto.

A partir de lo desarrollado, se puede concluir entonces que "las familias actuales a diferencia de la concepción tradicional de la misma, presentan nuevas configuraciones vinculares, que no son menos valiosas que las anteriores, solo que son distintas, presentando una especificidad que les es propia" (Blanco, Brea & González, 2012, p.28).

4.2 Cambios en los roles maternos y paternos en la actualidad

Junto a los cambios en las configuraciones familiares, acompañados por los cambios de las características de las sociedades a lo largo de la historia, se denotan a su vez, transformaciones en los roles maternos y paternos sobre la crianza de los niños.

En relación a lo expuesto, Cohen (2014) plantea que la figura del padre central, fue construida por la civilización occidental, bajo la esencia del cristianismo, manejándose tanto en el ámbito familiar como social, de esta manera, se consideraba “padre” al que dirigía la ciudad, por lo que al comienzo la paternidad estaba relacionada a la política y a la religiosidad. Tanto era así, que Cohen (2014) toma los aportes de Aries y Duby (1987) para referirse a que el padre era poseedor de un poder ilimitado, teniendo derecho sobre la vida y la muerte de los individuos de su familia e incluso podía negociar y vender a sus hijos.

De esta manera, “desde los orígenes del cristianismo la familia fue considerada como una monarquía por derecho divino. El padre, el marido, era el amo que tenía como función transmitir a los integrantes de la familia la obediencia de Dios” (Cohen, 2014, p. 105). La mujer, entonces, estaba condenada al sometimiento de su esposo como una muestra de reverencia hacia Dios.

En la misma línea, Balparda y Schroeder (2014) toman los aportes de Gil (2007) para agregar que:

En Occidente la Iglesia Católica estableció desde el Siglo XII un vínculo indisoluble entre la sexualidad, el matrimonio (sancionado como uno de los siete sacramentos) y la procreación, que definió lo que se consideró el núcleo de la sociedad: la familia. (Balparda & Schroeder, 2014, p. 124).

En la misma línea, Cohen (2014) agrega que este intenso poder del padre de la familia comenzó a ser limitado en el siglo XIX, conducido por los cambios de una nueva sensibilidad llamada por Barran (1990) como la “sensibilidad civilizada” en donde el poder del padre comenzaba a ser ejercido través del respeto y del amor.

Balparda y Schroeder (2014) por su parte, explican que el “Dios padre” asociado a la monarquía habría sido abolido junto con la muerte de Luis XVI, sosteniendo sobre ésta línea, que en el momento de cortarle la cabeza al rey, parecería que se decapitaran a su vez, a todos los padres de familia. “Esta decapitación revolucionaria” de 1793 habría puesto fin a un modo de paternidad y dado paso al surgimiento del padre Burgués del estado moderno “(Balparda & Schroeder, 2014, p. 124).

En la misma línea, los anteriores autores citados plantean que en la segunda mitad del siglo XX, las figuras del padre se asocian con la liberación sexual, como también con las nuevas parentalidades en el tiempo de la tecnociencia y desarrollo del mercado en índole global. De esta manera, sobre los años 60 se establecen nuevas relaciones sobre la parentalidad y la autoridad, por lo que los autores toman los aportes de Gil (2002) para afirmar que “...no podemos pensar las nuevas parentalidades sin relacionarlas al mundo

de la libertad sexual que se instaló en Occidente en el último tercio del siglo XX” (Balparda & Schroeder, 2014, p. 124).

Junto con estos movimientos en torno a la figura paterna que se ha visto transformada a lo largo de la historia y junto a los cambios en las sociedades, es importante denotar que a su vez, durante el siglo XX se desencadenaron una serie de transformaciones que han modificado el rol de las mujeres en la sociedad. Los cambios en el ámbito social, fueron acompañados por un aumento de su participación en el mercado laboral, como también en la educación, primeramente en educación secundaria y posteriormente en la educación terciaria (Cohen, 2014).

En la misma línea, los reclamos feministas pusieron en manifiesto la necesidad de distribuir en mayor grado la relación atribuida a la carga del trabajo doméstico y los cuidados de los miembros del hogar. Comenzando a ejercerse diferencias en los estereotipos de género, que hasta ese momento eran considerados como inamovibles (Cohen, 2014). “La liberación sexual promovida por el movimiento feminista en curso, y apoyada por muchos hombres en los últimos tiempos han sido el modo radical de desafiar a la cultura patriarcal heterosexual...” (Balparda & Schroeder, 2014, p. 124).

De esta manera, la diferencia entre lo masculino y lo femenino reproducida hegemónicamente en la época de la modernidad, producida por una marcada y clara distinción entre ambos sexos, presentan en la actualidad varias transformaciones. Existiendo así, una serie de dimensiones multifacéticas acerca de las diversidades sexuales y de género, que rompen con esta clásica tradición hegemónica (Balparda & Schroeder, 2014). De este modo, “a raíz de estos cambios se desdibujan las fronteras sexuales y se desacoplan familia, sexualidad, amor, género y relaciones de poder” (Balparda & Schroeder, 2014, p. 125).

En relación a lo expuesto, Meler (2002) toma los aportes de Hidalgo (s.f) para denotar la importancia que presentan los estereotipos actuales acerca de las relaciones sociales entre los géneros sexuales, sobre la constitución de la subjetividad infantil.

Torres y Rosso (2014) expresan al respecto que “la concepción de género se expresa en símbolos culturales, conceptos normativos y formas de sentir, pensar y actuar de ambos sexos, que determinan que aspectos son femeninos y cuales masculinos” (Torres & Rosso, 2014, p. 54).

En concordancia Meler (2002) toma los aportes de Rubin (1975) para afirmar que “los seres humanos construyen su subjetividad de acuerdo con el sistema sexo género y también en desacuerdo con el mismo, frente al que se involucran de modo regular en diversas clases de transgresiones” (Meler, 2002, párr. 4).

A raíz de lo expuesto, resulta esencial pensar y analizar la función paterna dentro del contexto sociopolítico, histórico y cultural en que acontece, debido a que “lo que era unitario y homogéneo se percibe hoy como disperso y fragmentado” (Viñar, 2013a, p. 141). En la misma línea Viñar (2013a) intenta dar una explicación a la declinación de las figuras paternas que existen en nuestra sociedad actual. Para ello, plantea que “la diferencia anatómica de los sexos y la diferencia de géneros como construcción cultural es siempre controversial y a interrogar en cada tiempo y geografía cultural.” (Viñar, 2013a, p. 141).

Valdés y Godoy (2008) sobre ésta línea plantean que los cambios culturales, las nuevas tecnologías reproductivas y contraceptivas, junto a reformas jurídicas, dieron lugar a la limitación de las autoridades paternas y maritales en las familias. Éste establecimiento de normas jurídicas de igualación de derechos y deberes entre los conyugues, ha generado un mayor equilibrio entre los sexos.

Meler (2002) manifiesta por su parte que el desarrollo en relación a los estudios de mujeres, como así también a los estudios de género, han denotado la visibilidad que adquirió la diferencia sexual, no solo como fuente de tendencias diferenciales para la construcción del psiquismo, sino también como un modo de estratificación social.

Actualmente existe un predominio hacia una equidad de derechos e igualdad de géneros considerada como una conquista indiscutible. Sin embargo, Viñar (2013a) plantea que podría confundirse esta igualdad de derechos con el desconocimiento de las diferencias fundadoras como opuestos complementarios, que se enriquecen recíprocamente entre los sexo femenino y masculino. En relación a lo expuesto, plantea que no existe una consciencia de las conflictivas que puede generar una sociedad que es sustentada por una equidad de géneros, modificando así el lugar de la mujer y del hombre, para lograr comprender las actuales funciones paternas.

Los estilos de ser padre y madre, roles simultáneos y complementarios, muestran hoy un paisaje diverso y variopinto, probablemente menos homogéneo que antaño. Hoy los obstetras suelen invitar al padre a la sala de partos, cosa que hace poco era mal vista o proscrita. La mujer ingresó al mercado de trabajo y puede ganar igual o más que su compañero, de modo que el cuidado del bebé y del niño es más compartido y alternante. (Viñar, 2013a, p. 145)

Meler (2002) por su parte, toma los aportes de Chodorow (s.f) para referirse a que las tendencias subjetivas diferenciales entre los géneros repercuten en la institución de la crianza materna como en el vínculo temprano entre la madre y el bebé. De éste modo la autora agrega que “...cuando la crianza compartida es posible y se cumple

efectivamente, todos nuestros conceptos acerca del desarrollo infantil se ven necesitados de una profunda reformulación” (Meler, 2002, párr. 12).

En la misma línea, la autora plantea en relación a la noción Freudina sobre el complejo del período preedipico, en donde el padre es considerado como un “rival” para la niña, las experiencias vinculares actuales manifiestan una complejización en torno a este proceso.

El padre en la actualidad cumple diversos roles dentro de la familia, vinculados a la alimentación, la higienización y el cuidado de la niña. De esta manera, “el amor temprano hacia el progenitor masculino sienta las bases para un deseo heterosexual genuino, y no, como describió Chodorow, una aceptación formal de la alianza conyugal por parte de muchas mujeres adultas” (Meler, 2012, párr. 13). Sobre ésta línea, “el cambio de objeto” formulado por Freud, no poseería las mismas características, ya que existiría una transformación del apego preedipico hacia un apego erotizado hacia el padre, de manera semejante a lo que ocurre en relación al niño con la madre.

Sobre esta línea de análisis agrega que a su vez:

La cercanía del varón con el padre permitiría una construcción de la identidad masculina sobre bases más sólidas, lo que contribuiría a la disminución de su habitual carácter reactivo. La integración del amor erótico del varoncito hacia su padre, podría facilitar la superación de la homofobia masculina. (Meler, 2002, párr.15).

En concordancia, Balparda y Schroeder (2014) toman los aportes de Freud (1925) para referirse a que el complejo de Edipo, en el varón es tramitado por la amenaza de castración, amenaza que es manejada por el adulto, en relación al mandato paterno de separar al hijo de su primer objeto de amor, representado éste por la madre. Finalizado el proceso Edípico, se consolidará la identificación del varón sobre la figura paterna. “Este proceso permite acceder a la diferencia sexual gracias a la cual cada sexo se coloca en una posición masculina o femenina” (Balparda y Schroeder, 2014, p. 126).

De esta manera, los anteriores autores, toman los aportes de Gil y Porras (1989) para plantear que se consolida la figura paterna como un posible separador del niño con la madre, cumpliendo así la función simbólica de mediatizar la relación del niño con su madre y viceversa. Al prohibirse una relación de tipo incestuosa con la figura materna, el niño puede ser habilitado así a mantener futuras relaciones sexuales con otras mujeres. “Mediante la enunciación de la castración simbólica, el padre habilita las vías de sexuación para el sujeto” (Balparda & Schroeder, 2014, p. 127).

Gracias a éste análisis proporcionado por Balparda y Schroeder (2014) se denota como esencial para la estructuración psíquica del pequeño, la presencia del padre real, para que pueda operar ésta función simbólica.

Sin embargo, dichos autores plantean que en la actualidad existe una especie de desafío en torno a explicar cómo sería posible asumir el complejo de castración, sin tener la presencia de un padre real en las familias contemporáneas. De esta manera, re-pensar el complejo de Edipo sobre éstas transformaciones, supone que se vuelva a repensar la construcción del sujeto en cada época.

Valdés y Godoy (2008) plantean que los cambios existentes en la actualidad, que atañen a las familias, la maternidad y la paternidad son expresiones que se fueron produciendo a lo largo de la historia. De esta manera, en la actualidad es posible plantear que junto a éstas nuevas representaciones e imágenes del padre más presente en la vida de los hijos, coexistan nuevas formas de ejercer la paternidad.

En relación a lo expuesto, se puede denotar que existen nuevas dimensiones acerca de la identidad masculina, que sería una manera de reacomodar al hombre dentro de una sociedad que ha otorgado nuevos derechos en las mujeres, como también lugares dentro de la misma. Esto provoca modificaciones en la concepción de la infancia, como en las antiguas relaciones sobre los vínculos intrafamiliares (Valdés & Godoy, 2008).

Roigé (2002) agrega en concordancia que actualmente existe una predisposición de los padres hacia la crianza y la atención de los hijos, constatándose así que es una de las tareas domésticas en la que los hombres se ven actualmente más implicados. De este modo afirma que “las diferencias de la pareja conyugal tradicional, en la que el padre ejercía el papel exterior y la madre el maternal, parecen difuminarse ante una mayor implicación del hombre en la vida privada y en la crianza de los hijos” (Roigé, 2002, p.13).

Junto a estos cambios, Rojas (1999) plantea que el lugar de la mujer se ha visto modificado, debido a su ingreso al mundo laboral, produciendo así, nuevas dimensiones en la figura del padre quien obtiene otras funcionalidades en la vida familiar. “La familia del tipo padre *bread feeder* y la mujer en la casa es una reliquia del pasado” (Viñar, 2013b, p. 53). En concordancia, el anterior autor citado agrega que la emancipación de la mujer parece identificarse con uno de los hechos societarios más importantes del siglo XX, planteando que si bien es un hecho a celebrar, también conlleva pensar transformaciones y nuevas respuestas a reflexionar que surgen en nuestra actual sociedad.

Reflexiones finales

A lo largo de la elaboración y del desarrollo del presente trabajo se ha denotado la importancia que tienen las características de la época actual en la constitución de la subjetividad infantil.

Los individuos están viviendo diversos y vertiginosos cambios en la sociedad actual, impulsando así, una serie de complejos cambios en relación a la forma en que se conforman y viven los vínculos. Estos cambios producidos junto a la época de la hipermodernidad, generan transformaciones en el contexto familiar, que a su vez influyen en las características de cómo se conforman las figuras maternas y paternas en nuestros días.

Los sitios de conformación de la subjetividad, los conceptos de autonomía, de Estado, pueblo, soberanía, trabajo, placer, sexualidad, familia, han sufrido cambios significativos, que impactan sobre la producción de subjetividad en tanto abren nuevos abordajes en el campo de acontecer humano. (Montañez, 2014, p. 137)

Del mismo modo, a partir de la bibliografía empleada a lo largo del trabajo, se ha denotado la complejidad del concepto de hipermodernidad que Lipovetsky (2004) utiliza desde una perspectiva socio-histórica para caracterizar la época actual y el modo de funcionamiento de la sociedad.

En concordancia, Augé (1999) propuso denominar dichos cambios con el concepto sobremodernidad desde una perspectiva antropológica. Sobre ésta línea, propuso la noción de los no-lugares para analizar cómo se conforman los vínculos y los procesos identificadorios de los individuos en la actualidad, en contraposición a los antiguos estudios antropológicos sobre los lugares, que se relacionaban con nociones y sensaciones de estabilidad, en quienes los habitaban.

En la misma línea, Bauman (2000) propuso reflexionar y analizar a ésta sociedad con la noción de “modernidad líquida”, atribuida como una metáfora en relación a los vínculos inestables que forman los individuos y a la sociedad cambiante, en contraposición a la noción de una modernidad más bien sólida.

De esta manera, se denotó que la sensación de un futuro incierto, junto a la sensación de la aceleración del tiempo y la cultura de la inmediatez, son de las principales y vertiginosas características que modifican los vínculos, y la manera en que el individuo vive actualmente.

Sobre ésta línea, a partir del desarrollo del concepto de subjetividad infantil, se pudo analizar la importancia que cumplen tanto los vínculos tempranos y cercanos al bebé desde el comienzo del nacimiento, como las características de la sociedad en que se

desarrollará este proceso subjetivante, embarcando al pequeño en un proceso civilizatorio y así el fortuito desarrollo psíquico.

La cría humana requiere de un “otro significativo” que cumpla las funciones parentales y desarrolle un vínculo calificado que optimice su potencialidad. Ese largo período, que requiere un “hacerse cargo de la crianza”, implica un nivel relacional complejo, un vínculo primordial que impregna todas las dimensiones en desarrollo, el mundo real, el imaginario y el simbólico, que se irán inscribiendo en la subjetividad del bebé-niño visibilizando, en más o menos, los procesos de crecimiento. (Romero, 2014, p. 193)

En relación a lo expuesto, Montañez (2014) toma los aportes de Guattari (s.f) para afirmar que la producción de subjetividad está a su vez, compuesta por el medio cultural, estando dentro de ello el papel primordial de la familia.

Cabe cuestionarse, en relación a lo expuesto, ¿Cómo inciden las características de la sociedad actual en la conformación de las configuraciones familiares actuales?

Acompasados de los cambios producidos por la sociedad conceptualizada como la hipermodernidad, se visualiza que existe un cambio en cuanto a las configuraciones familiares, provocando modificaciones en torno a las antiguas nociones sobre los roles de la madre y del padre dentro del contexto familiar y la crianza de los hijos.

Las transformaciones en torno a las familias constituyen uno de los rasgos más característicos de los cambios sociales en las últimas décadas.

Cabella y Nathan (2014) agregan al respecto que la caída de los matrimonios acompasado por el fuerte aumento en torno a las relaciones consensuales, el aumento de la procreación fuera del matrimonio, y la reducción de la fecundidad, fueron determinantes para crear una noción de inestabilidad y diversidad en torno a la familia. En la misma línea, el incremento de familias monoparentales y biparentales, desde el origen, o recompuestas, de parejas homosexuales o heterosexuales, en matrimonio o fuera de él, poseen en la actualidad, una aceptación social nunca antes registrada.

De esta manera, la configuración familiar que existe actualmente, dista mucho de las antiguas nociones hegemónicas sobre el modelo de familia occidental. Caracterizándose por el matrimonio, la estabilidad, y la rígida división en cuanto a los roles domésticos dentro de la pareja de sexos. El lugar del padre trabajador y la mujer como ama de casa, encargada del cuidado de los hijos, antiguamente pensados como lugares y roles inamovibles, presenta muchas transformaciones en la sociedad actual.

Las reformas existentes en relación a la igualdad de género y el ingreso al mundo laboral por partes de las mujeres, colocan al rol femenino y materno en una posición social muy distinta a la de hace décadas atrás. Impactando no solo en las dinámicas

conyugales, sino en la organización del cuidado de los hijos y la distribución de los recursos entre los miembros del hogar, provocando así, fuertes modificaciones en los contextos relacionados a la crianza de los hijos.

Antiguamente los niños se desarrollaban bajo las normas y las reglas de la familia, ya que era casi el único vínculo con la sociedad que tenía el pequeño. Por lo tanto crecía y se desarrollaba dentro del núcleo familiar. Reinando así, las antiguas nociones que el psicoanálisis le atribuía al fortuito desarrollo psíquico del niño.

Sin embargo, en la sociedad actual, la escolarización de los niños se hace de manera muy precoz, lo que habilita a que existan otros agrupamientos sociales que intervienen en los procesos de subjetivación de los más pequeños. Sobre esta línea de análisis, es importante denotar que estos nuevos agrupamientos sociales están inmersos en la cultura de la hipermodernidad, por lo que llevan en sí, las características de la época actual.

Esto provoca que las características de la sociedad hipermoderna incidan sobre los procesos de subjetivación de los niños, modificando sus cotidianidades y sus vínculos actuales. Y junto a ello, los antiguos postulados básicos del psicoanálisis, necesitan en la actualidad ser re-pensadas, debido a que éstos postulados desarrollaron sus bases sobre contextos sociales patriarcales, actualmente obsoletos.

Por último, es de suma importancia explicitar que si bien en el presente trabajo se ha pretendido reflexionar y analizar en torno a cómo repercuten las características de la época actual en la constitución de la subjetividad infantil, sería muy enriquecedor y preciso poder ahondar más en torno a la temática ya que existe una constante actualización en cuanto a dicho análisis.

Referencias bibliográficas

Alizade, M. (2010). La liberación de la parentalidad en el siglo XXI. *Revista Imago Agenda*, (140). Recuperado de <http://www.imagoagenda.com/articulo.asp?idarticulo=1323>

Anzaldúa, R. (2009). La formación: Una mirada desde el sujeto. *X congreso nacional de investigación educativa*. Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_15/ponencias/0251-F.pdf

Araújo, A. (2013). *Todos los tiempos el tiempo*. Montevideo: Psicolibros Universitario.

Araújo, A. y Cardozo A. (2016). Tiempos acelerados y espacios nómades de la hipermodernidad. Reflexiones abiertas. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 6 (2), 209-222. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-70262016000200011&script=sci_arttext&tIng=es

Augé, M. (1999). Sobremodernidad. Del mundo de hoy al mundo de mañana. *Revista mensual de política y cultura*, (129). Recuperado de http://www.fmmeduccion.com.ar/Bibliotecadigital/Auge_Sobremodernidad.pdf

Balaguer, R. (2005). *La pantalla, lugar de encuentro, juego y educación en el siglo XXI*. Montevideo: Frontera.

Balparda, S. y Schroeder, D. (2014). Funciones simbólicas parentales. En *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos* (pp. 122-134), Montevideo: INAU.

Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica. Recuperado de <https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf>

Bauman, Z. (2005). *Modernidad y ambivalencia*. Barcelona: Anthropos. Recuperado de <https://books.google.com.uy/books?id=cBmy7TDNI8YC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Blanco, C., Brea, N y González, M. (2012). La clínica de las nuevas parentalidades. En *IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XIX Jornadas de Investigación, VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-072/206.pdf>

Bozzolo, R. (1999). Los vínculos y la producción histórica de subjetividades. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 22(2), 67-86. Recuperado de <http://www.aappg.org/wp-content/uploads/1999-N%C2%BA2.pdf#page=64>

Cabella, W. y Nathan, M. (2014). Cambio familiar, parentalidades y bienestar en la infancia y la adolescencia. En *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos* (pp. 19-39), Montevideo: INAU.

Cohen, J. (2014). Cambios de los padres en las familias contemporáneas. En *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos* (pp. 104-113), Montevideo: INAU.

Covarrubias, K. (1996). Reseña de " Antropología de la sobremodernidad" de Marc Augé. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 2(3), 171-172. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/316/31600310.pdf>

Freud, S. (1924). La disolución del complejo de Edipo. En *Obras completa: Sigmund Freud*. (Vol. 3, pp. 2-7). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado 1924). Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/42985691/disolucion-del-complejo-de-edipo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1502655123&Signature=rwSGaOmJGtYjwDV6Wdh4gPHBguc%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSigmund_Freud.pdf

García, J. y Zemborain, E. (1979). El complejo de Edipo a la luz de la experiencia clínica en pacientes psicóticos. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, (59). Recuperado de <http://www.apuruguay.org/apurevista/1970/1688724719795907.pdf>

Guerra, V. (2000). Sobre los vínculos padres-hijo en el fin de siglo y sus posibles repercusiones en el desarrollo del niño. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, (91). Recuperado de <http://www.apuruguay.org/apurevista/2000/1688724720009109.pdf>

Guerra, V. (2014). Subjetivación del bebé e implicación parental: indicadores de intersubjetividad en bebés de 0 a 24 meses. En *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos* (pp. 168-183), Montevideo: INAU.

Hernández, J. (2016). La modernidad líquida. *Política y cultura*, (45), 279-282.

Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422016000100279&script=sci_arttext&tIng=pt

Hoyuelos, A. (2008). Los tiempos de la infancia. Recuperado de

http://ice2.uab.cat/jor_infantil_VIII/materials/conf2.pdf

Janin, B. (2011). *El sufrimiento psíquico en los niños. Psicopatología infantil y constitución subjetiva*. Buenos Aires: Noveduc.

Jurado, J. (2003). Problemáticas socioeducativas de la infancia y la juventud contemporánea. España. *Revista Iberoamericana de Educación*, (031), 171-186.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/800/80003108.pdf>

Lipovetsky, G. y Charles, S. (2004). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Meler, L. (2002). Relaciones de género y subjetividad: debates actuales. *Actualidades en psicología*, 18(105), 101-104. Recuperado de

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442002000100008

Montañez, S. (2014). ¿Dónde están los varones?:

Parentalidades/reconocimiento/amor/autonomía. En *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos* (pp. 136-147), Montevideo: INAU.

Najmanovich, D. (2001). Pensar la Subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencia. *Utopía y praxis Latinoamericana*, 6(14), 106-111. Recuperado de <http://www.produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2582/2582>

Pérez, S. (2004). Reseña de " Los no lugares espacios del anonimato". Una antropología de la sobremodernidad. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2(1), 149-153. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/881/88120113/>

Quintero, D. (2011). La formación universitaria del licenciado en Pedagogía Infantil desde el discurso pedagógico en relación con la subjetividad: revisión conceptual. *Revista Infancias Imágenes*, 10 (1), 45 – 57. Recuperado de <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/infancias/article/viewFile/4463/6204>

Raznoszczyk, C. (2014). Lo materno y lo paterno en la estructuración psíquica y en la clínica con niños y adolescentes: Algunas características de la parentalidad actual. En E. Rotenberg (comp.), *Parentalidades: interdependencias transformadoras entre padres e hijos* (pp.117-131), Buenos Aires: Lugar.

Rivas, S. (2015). La constitución del sujeto infantil desde la perspectiva psicoanalítica. En I. Seoane y S. Lonigro (comps.) *Lazo social y procesos de subjetivación reflexiones desde la época* (pp.56-71). La Plata: Editorial del Universidad de la Plata. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46807/Documento_completo.pdf?sequence=1#page=56

Roigé, X. (2002). Nuevas familias, nuevas maternidades. *Matronas Profesión*, (9), 10-16.

Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/29060/1/506530.pdf>

Rojas, M. (1999). Perspectivas vinculares en psicoanálisis de niños. *Revista de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*, 22(2), 129-149. Recuperado de

<http://www.aappg.org/wp-content/uploads/1999-N%C2%BA2.pdf#page=123>

Romero, L. (2014). Cuando la crianza queda a cargo del Estado. En *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos* (pp. 192-198), Montevideo: INAU.

Sánchez, M. (2007). Nuevas familias, nuevas patologías. *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, (21/22), 143,147. Recuperado de

[http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/46180/143-147.pdf?](http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/46180/143-147.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[sequence=1&isAllowed=y](http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/46180/143-147.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Santos, G. Saragossi, C. Pizzo, M. Clerici, G. y Krauth, K. (2007). Construcción de la subjetividad en la infancia: características de los contextos de recepción de los niños de productos massmediados. Buenos Aires. *Anuario de investigaciones*, (14). Recuperado de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862007000100050

Stenger, E. (2014). Las interdependencias entre padres e hijos: Sus manifestaciones clínicas en el contexto multifamiliar. En E. Rotenberg (comp.), *Parentalidades: interdependencias transformadoras entre padres e hijos* (pp.109-116), Buenos Aires: Lugar.

Torres, M. y Rosso, S. (2014). ¿Presencias invisibles y ausencias que refuerzas los roles? En *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos* (pp. 52-56), Montevideo: INAU.

Ulriksen, M. (2005). Construcción de la subjetividad del niño. Algunas pautas para organizar una perspectiva. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, (100), 1-18. Recuperado de http://www.apuruguay.org/revista_pdf/rup100/100-ulriksen.pdf

Valdés, X. y Godoy, C. (2008). El lugar del padre: rupturas y herencias. Representaciones de la paternidad en grupos altos, medios y populares chilenos. *Estudios avanzados*, 6 (9), 79-112. Recuperado de <http://menengage.org/wp-content/uploads/2014/06/lugar-del-padre.pdf>

Vega, V. (2015). *El complejo de Edipo en Freud y Lacan*. Buenos Aires. Recuperado de http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/055_adolescencia1/material/archivo/complejo_edipo.pdf

Viñar, M. (2002). *Psicoanalizar hoy. Problemas de articulación teórico clínica*. Montevideo: Trilce.

Viñar, M. (2013a). Avatares de la estructura familiar en el siglo XXI. *Revista uruguaya de Psicoanálisis*, (117), 137-160. Recuperado de <http://www.apuruguay.org/apurevista/2010/16887247201311709.pdf>

Viñar, M. (2013b). *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*. Buenos Aires: Noveduc.

Winnicott, D. (1990). *Los bebés y sus madres*. Londres: Paidós.